



*Acuerdo de 22 de febrero de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que **se modifican días no lectivos en algunos centros** para el curso 2010-2011.*

Mediante acuerdos de 19 y 27 de mayo de 2010, el Consejo de Gobierno aprobó el calendario académico para el curso 2010-2011 (BOUZ 08-10).

Con posterioridad, y a propuesta de los centros del campus de Teruel y de la Facultad de Veterinaria, se ha advertido la conveniencia de modificar los días no lectivos inicialmente previstos, sin que ello suponga alteración esencial alguna. Por ello, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda las siguientes modificaciones del calendario académico para el curso 2010-2011:

**Primera.** *Modificación de día no lectivo en el campus de Teruel.*

En la letra h) del párrafo 1º del punto segundo de dichos acuerdos se señalan como días no lectivos en Teruel "11 de octubre y Bodas de Isabel de Segura".

La Comisión Universitaria para el campus de Teruel acordó solicitar el cambio del día 11 de octubre de 2010 por el día 12 de julio de 2011, como día no lectivo en el campus de Teruel. Por ello, el Consejo de Gobierno acuerda la siguiente modificación de la letra h) del párrafo 1º del punto 2º, de los mencionados acuerdos:

**Donde dice:**

"11 de octubre y Bodas de Isabel de Segura en Teruel",

**debe decir:**

"12 de julio de 2011 y Bodas de Isabel de Segura en Teruel".

**Segunda.** *Modificación de la fecha de celebración del patrón de la Facultad de Veterinaria.*

Recibida de la Facultad de Veterinaria propuesta de modificación de la fecha de celebración del Patrón de dicho centro, el Consejo de Gobierno acuerda la siguiente modificación del anexo de dichos acuerdos:

**Donde dice:**

"2011. MAYO. Día 13. San Francisco de Asís. Facultad de Veterinaria"

**debe decir:**

"2011. MAYO. Día 20. San Francisco de Asís. Facultad de Veterinaria".